

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TRAVEL VIP  
VIPTRAV S.A. DE SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL  
DE 2015.

En el local social de la Compañía, siendo las dieciocho horas, el día de hoy quince de abril de 2015, en la parroquia El Batán de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen los socios de la compañía, para constituirse en junta general extraordinaria de segunda convocatoria, realizada el día 31 de marzo de 2014 en el Diario LA TARDE, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente y Comisario
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros 2014
- 4.- Resolución sobre los Resultados del Ejercicio Fiscal 2014

Siendo las dieciocho horas con diez minutos, se instala la Junta General presidida por el Sra. Bustamante Guevara Lisseth Karmita, quien representa a la Presidenta, según poder que se adjunta al expediente de la junta, actuando como gerente - secretario el Sr. Ángel Calle Guamán, proceden a realizar un saludo de bienvenida, y de manera seguida tratan los puntos de la convocatoria en su orden, 1.- Constatación de Quórum, estando presentes los siguientes socios: Calle Guamán Ángel Gerardo, la Srta. Bustamante Guevara Lisseth Karmita en representación de la accionista, Guevara Prado Lourdes del Carmen según poder adjunto, y Tenemasa Vásquez Lauro Florencio, una vez cumplido con el primer punto del orden con los accionistas presentes, se procede al segundo punto 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente y Comisario.- Procede a tomar la palabra el Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes al año 2014, los mismos que son conocidos y aprobados por los accionistas de manera unánime, de la misma forma se trata el siguiente punto 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros 2014.- Procede a tomar la palabra el Ing. Adrián Chimbo contador de la compañía y explica de manera detallada cada uno de las cuentas de los estados financieros, procediendo a dar las aclaraciones respectivas, luego de algunas deliberaciones de los accionistas, se aprueban de manera unánime por los asistentes, dando paso al último punto en su orden 4.- Resolución sobre los Resultados del Ejercicio Fiscal 2014.-Una vez conocidos y aprobados los resultados del ejercicio económico del año 2014, que arrojan una pérdida, los accionistas resuelven absorber estas pérdidas con las utilidades no distribuidas de los años anteriores, y autorizan al contador de la compañía para que realice los asientos contables necesarios, siendo las diecinueve horas con cuarenta minutos, se da por terminada la junta y se concede un receso de diez minutos para su redacción.

Luego de haber redactado el acta, y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada en trámites pertinentes de la compañía, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.



Calle Guamán Angel Gerardo



Bustamante Guevara Lisseth Karmifia

Representante de Lurdes Guevara



Tenemasa Vásquez Lauro Florencio

